



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: "OBRAS CIVILES Y OBRAS MECANICAS CONSTRUCCION DE REDES PRIMARIAS MUNICIPIO SAN BENITO Y MUNICIPIO QUILLACOLLO – EL PASO"
CÓDIGO N°: CDO-01-DRGCB-97-15
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Cochabamba, a horas 10:00 del día 01 de septiembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Oficina Distrital de YPF B Redes de Gas Cochabamba Av. Salamanca N° 722 esq Antezana; se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "OBRAS CIVILES Y OBRAS MECANICAS CONSTRUCCION DE REDES PRIMARIAS MUNICIPIO SAN BENITO Y MUNICIPIO QUILLACOLLO – EL PASO", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 18:00 del día 31 de agosto de 2015, debiendo ser remitidas a Correo Institucional: rchoque@ypfb.gob.bo

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA:

MENTOR

REPRESENTANTE EMPRESA:

Boris Americo Velasco Jordán

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA:

24/08/2015

PREGUNTA N° 1:

En el listado de los items y volumen, en el cuadro de obras civiles en el ítem 7 solicitan cotizar desbroce y acondicionamiento, por favor aclara en que tramo se debe realizar este trabajo y cuál es la longitud que se debe asumir para presupuestar

RESPUESTA N° 1:

La longitud de los tramos en los que se debe hacer el desbroce es variable, ya que existen zonas en donde la crecida de hierbas es muy densa y en otras muy leve, sin embargo la esta situación más crítica se presenta en el tramo kp 3+019 al kp 5+470. Se recomienda recorrer el trazo de la red primaria.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

No se presentaron consultas en sala:





El acto de reunión de aclaración concluye a horas 10:30 del día 01 de septiembre de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

"OBRAS CIVILES Y OBRAS MECANICAS CONSTRUCCION DE REDES PRIMARIAS MUNICIPIO SAN BENITO Y MUNICIPIO QUILLACOLLO – EL PASO"		
CDO-01-DRGCB-97-15		
(SEGUNDA CONVOCATORIA)		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Carlos A. Zavaleta Paniagua	RESPONSABLE UIP-UDC DTRGCB	
Lic. Richard A. Choque Molina	ANALISTA DE CONTRATACIONES - GNCO	

